

**IES ZORRILLA**

**DEPARTAMENTO DE COMERCIO  
ESPECIALIDAD ECONOMÍA**

**ANEXO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: “ECONOMÍA”**

**4º ESO**

**CURSO 2019-2020**

**Blanca Delia Delgado Puebla**

## ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN, REFERENCIA A LA NORMATIVA VIGENTE.....	2
2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS ESENCIALES.....	4
3. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS/ESENCIALES NECESARIOS PARA QUE ALCANCEN EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DEL CURSO.....	4
4. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.....	5
5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	7

## 1. INTRODUCCIÓN, REFERENCIA A LA NORMATIVA VIGENTE

**Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Los centros docentes no universitarios permanecerán cerrados, salvo necesidades específicas necesarias para garantizar la continuidad de las actividades lectivas no presenciales, manteniéndose las tareas y funciones no presenciales del profesorado al objeto de garantizar la continuidad de su labor docente.**

**El cierre será efectivo desde este momento y mientras permanezca el estado de alarma.**

**Instrucción de 26 de marzo de 2020, de la dirección general de centros, planificación y ordenación educativa de la consejería de educación de la junta de castilla y león, relativa a la realización de la segunda evaluación del curso académico 2019-2020 en los centros que impartan enseñanzas no universitarias.**

**Instrucción de 17 de abril de 2020, de la dirección general de centros, planificación y ordenación educativa de la consejería de educación de la junta de castilla y león, relativa al desarrollo de la actividad educativa durante el tercer trimestre y la evaluación final del curso académico 2019-2020.**

**Acuerdo adoptado en la Comisión de Coordinación Pedagógica, a fecha 18 de mayo, criterios de calificación de la evaluación final será la media de la primera y la segunda evaluación y añadir la valoración positiva de la tercera evaluación hasta dos puntos, que establecerá cada departamento.**

**Acuerdo adoptado en la Reunión del Departamento de Economía celebrada el 11 de mayo, la valoración de la tercera evaluación sumará hasta 1,5 puntos, a la media de las evaluaciones primera y segunda.**

*La suspensión de la actividad educativa presencial en los centros de todos los niveles educativos de Castilla y León ha supuesto una reorganización que afecta a toda la comunidad educativa e implica el desarrollo de distintas actuaciones por parte de los equipos directivos, los órganos de coordinación docente, los tutores, el profesorado y la inspección educativa, con la finalidad de que dicha suspensión origine el menor impacto posible en la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje.*

*Ante la previsión de que esta situación se alargue en el tiempo, e incluso sea preciso finalizar el curso de forma no presencial, se hace necesario definir un marco de actuación para los centros educativos, partiendo de todo el trabajo de planificación ya realizado a principio de curso y el desarrollo de las actividades educativas durante el primer y segundo trimestre, que supone dos tercios del progreso del curso académico, que contribuya al mejor aprovechamiento académico por parte del alumnado, la atención a la diversidad de circunstancias que concurren en ellos, especialmente las emocionales, la eficacia del trabajo del profesorado y la evaluación justa y equitativa de los aprendizajes en este último trimestre.*

## 2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS ESENCIALES

Los contenidos de esta materia se estructuran en seis bloques temáticos:

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
UNIDAD 1: Ideas económicas básicas	PRIMERA
UNIDAD 2: Economía y empresa	PRIMERA
UNIDAD 3: Economía personal	SEGUNDA
UNIDAD 4: Ingresos y Gastos del Estado	SEGUNDA
UNIDAD 5: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	TERCERA
UNIDAD 6: Economía internacional	TERCERA

## 3. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS/ESENCIALES NECESARIOS PARA QUE ALCANCEN EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DEL CURSO.

### BLOQUE 1. IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS.

- La escasez, la elección y la asignación de los recursos.
- Un acercamiento a los modelos económicos: FPP
- Las relaciones económicas básicas y su representación: el flujo circular de la renta.

### BLOQUE 2. ECONOMÍA Y EMPRESA.

- Tipos de empresa.
- Factores productivos.
- Fuentes de financiación de las empresas.
- Ingresos, costes y beneficios.

### BLOQUE 3. ECONOMÍA PERSONAL.

- Presupuestos personales y familiares: Ingresos y gastos.
- Consumo, ahorro y endeudamiento.
- Las tarjetas comerciales y bancarias, de débito, crédito y prepago
- El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.

### BLOQUE 4. INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO.

- Los ingresos y gastos del Estado y de otras Administraciones Públicas.
- La deuda pública y el déficit público.
- Desigualdades económicas.

## **BLOQUE 5. ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO.**

- Tipos de interés.
- La inflación.
- Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.
- El desempleo. Tipos y causas del desempleo. Las políticas contra el desempleo.

## **BLOQUE 6. ECONOMÍA INTERNACIONAL.**

- La globalización económica.
- El comercio internacional.
- El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.
- La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.

### **1. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS**

Aplicando los principios pedagógicos que para Educación Secundaria Obligatoria recoge el art.8 de la ORDEN EDU/362/2015 de 4 de mayo.

1. La metodología didáctica será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado, así como el logro de los objetivos y competencias correspondientes.

2. Los centros docentes elaborarán sus propuestas didácticas desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

3. El trabajo en equipo del profesorado se asegurará con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

4. En las distintas materias se desarrollarán actividades que fomenten la motivación y el interés por el uso de las matemáticas y el hábito de lectura y estudio, así como las destrezas para la correcta expresión oral y escrita.

5. La integración y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se promoverá como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

Debemos conseguir que los alumnos no adquieran solo conocimientos sino también que comprendan lo que aprenden, que sepan para qué lo aprenden y sean capaces de aplicar lo aprendido en distintos contextos de forma participativa.

Es conveniente que las actividades propuestas relacionen el conocimiento con las situaciones de la vida cotidiana para conducir al alumno a aprender en situaciones de incertidumbre y de cambio. Al mismo tiempo esas actividades deben favorecer la búsqueda de información y la necesidad de seleccionarla, organizarla y aplicarla a diferentes contextos. Es necesario también que los alumnos sepan transmitir adecuadamente la información económica y exponer sus opiniones y puntos de vista.

Los frecuentes cambios que se producen en los ámbitos económicos y financieros hacen necesaria la constante actualización de los conocimientos de esta materia y, por ello, es importante que los alumnos realicen un aprendizaje significativo por sí mismos, es decir, que sean capaces de aprender a aprender economía.

Para que los alumnos estén en contacto con la realidad económica que les rodea, es conveniente que sigan las noticias socioeconómicas que aparecen en los distintos medios de comunicación.

Las estrategias expositivas del profesor se utilizarán para servir de guía en el proceso de aprendizaje, prevaleciendo las de investigación por parte del alumno guiada por el profesor. Por tanto, la práctica docente irá dirigida a fomentar la capacidad para construir sus propios aprendizajes, recurriendo a la búsqueda de forma individual y colaborativa de distintas fuentes de información que necesite para elaborar sus actividades. Ello implicará la consulta de la información extraída de las distintas instituciones y organismos con los que necesariamente ha de relacionarse. Por ello, la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información es del todo necesaria para el desarrollo de la clase de forma habitual.

La redacción misma del Proyecto a lo largo del curso y, al final del proceso, la exposición y defensa oral, desarrollará la comunicación lingüística, matemática, digital, el aprender a aprender, y como no, y de forma muy especial, el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; todas ellas definidas como un saber hacer, y denominadas como competencias del currículo de la educación secundaria en el nuevo ordenamiento educativo.

## 5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### ❖ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La realización de las **actividades propuestas semanalmente en Teams:**

#### **Tercer trimestre:**

##### **Semana del 16 al 20 de marzo:**

1. Tarea 16 de marzo: Cálculo de la rentabilidad de las acciones.  
*Tarea 18 de marzo: Ciclos económicos - Trabajo 2ª evaluación*  
*Tarea 19 de marzo: Distribución de la renta - Trabajo 2ª evaluación*  
Tarea 20 de marzo: Entrega Trabajo de la 2ª evaluación.

##### **Semana del 23 al 27 de marzo:**

2. Tarea 23 de marzo: Cuestionario de repaso de la semana anterior.  
Tarea 25 de marzo: Comienzo de las exposiciones del Proyecto por videollamada o por la grabación de un vídeo
3. Tarea 26 de marzo: Tema 5 – 1. El tipo de interés
4. Tarea 27 de marzo: Política monetaria

**Semana del 30 de marzo al 2 de abril:**

5. Tarea 30 de marzo: Cuestionario de repaso de la semana anterior.  
6. Tarea 1 y 2 de abril: Tema 5 – 2. La inflación: definición y tipos

**Semana del 14 al 17 de abril:**

- Tarea 15 de abril: Repaso del tipo de interés, política monetaria y tipos de inflación  
Tarea 16 abril: Explicación de la medición de la inflación  
7. Tarea 17 de abril: Tema 5 – 2. La inflación: medición

**Semana del 20 al 22 de abril:**

8. Tarea 20 de abril: La inflación: causas y efectos  
Tarea 22 abril: Explicación de las causas y efectos de la inflación

**Semana del 27 al 30 de abril:**

9. Tarea 27 de abril: Cuestionario de repaso de la inflación  
10. Tarea 30 de abril: El desempleo: medición  
Tarea 29 abril: Explicación de la clasificación de la población del mercado laboral.  
Tarea 30 abril: Explicación de la medición del desempleo.

**Semana del 4 al 8 de mayo:**

11. Tarea 4 de mayo: El mercado de trabajo y tipos de desempleo.  
Tarea 6 de mayo: Explicación del mercado de trabajo.  
Tarea 7 de mayo: Explicación de los tipos de desempleo.  
Tarea 8 de mayo: Visualización de los vídeos: MiempleoMifuturo 1 y 2.  
Debate sobre el impacto de las nuevas tecnologías en el empleo. Imagina un empleo del futuro que ahora no exista.

**Semana del 11 al 15 de mayo:**

12. Tarea 11 de mayo: Políticas de empleo  
Tarea 14 de mayo: Explicación de las políticas de empleo.  
13. Tarea 15 de mayo: Cuestionario repaso del desempleo.  
Debate sobre las políticas de empleo. ¿Qué política de empleo aplicarías tú?

**Semana del 18 al 22 de mayo:**

14. Tarea 18 de mayo: La globalización – La cooperación económica internacional  
Tarea 20 de mayo: Explicación de la Globalización.  
Tarea 21 de mayo: Visualización de los vídeos:
  - Voces contra la globalización - Un mundo desigual (53')
  - La globalización es buena (48')
  - Pourquoi? Ouka Lele (20')Tarea 22 de mayo: Explicación de la Cooperación económica internacional.

### **Semana del 25 al 29 de mayo:**

15. Tarea 25 de mayo: La Unión Europea

Tarea 27 de mayo: Explicación de la UE: antecedentes y presupuesto.

Tarea 28 de mayo: Explicación de la UE: instituciones y políticas comunes

Tarea 29 de mayo: Trabajo de la 3ª evaluación.

### **Semana del 1 al 5 de junio:**

16. Tarea 1 de junio: El comercio internacional

Tarea 3 de junio: Explicación de libre comercio frente a proteccionismo

Tarea 4 de junio: Explicación de las medidas proteccionistas

Tarea 5 de junio: visualiza el vídeo ¿Otro mundo es posible? Un mundo desigual

### **Semana del 8 al 12 de junio:**

17. Tarea 8 de junio: Límites al crecimiento económico

Tarea 10 de junio: Explicación de los límites del medioambiente, desarrollo sostenible y subdesarrollo.

Tarea 11 de junio: Explicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

18. Tarea 12 de junio: Cuestionario repaso del tema Economía Internacional

### **Semana del 15 al 19 de junio:**

Tarea semana 15 al 19 de junio: Exposiciones del trabajo de la 3ª evaluación

### **❖ RECUPERACIÓN:**

Los alumnos que hayan suspendido la primera y/o la segunda evaluación tienen la posibilidad de recuperarlas **realizando todas las tareas** propuestas durante este tercer trimestre para este fin en Teams.

### **Recuperación de la 2ª evaluación:**

1ª PARTE (Del Tema 2: apartado 5. Fuentes de Financiación y el Tema 3)

Tarea 1 - 1ª parte - Fuentes de Financiación. Semana del 23 al 27 de marzo

Tarea 2 - 1ª parte – Presupuestos. Semana del 23 al 27 de marzo

Tarea 3 – 1ª parte – Préstamos. Semana del 30 al 2 de abril

Tarea 4 – 1ª parte – Tarjetas/Seguros. Semana del 30 al 2 de abril

Tarea 5 – 1ª parte – Cuestionario repaso 1ª parte. Semana del 14 al 17 de abril.

2ª PARTE (Del Tema 4 hasta el apartado 5. Política Fiscal)

Tarea 1 – 2ª parte – Ingresos Públicos. Semana del 20 al 22 de abril

Tarea 2 – 2ª parte – Gastos Públicos. Semana del 27 al 30 de abril

Tarea 3 – 2ª parte - PGE: déficit y deuda públicos. Semana del 4 al 8 de mayo

Tarea 4 – 2ª parte – Política Fiscal. Semana del 11 al 15 de mayo

Tarea 5 – 2ª parte – Cuestionario repaso 2ª parte. Semana del 18 al 22 de mayo.

**Recuperación de la 1ª evaluación** (para los alumnos que no aprobaron la recuperación de la 1ª evaluación)

Tarea 1 – Necesidades y Bienes - Agentes Económicos. Semana 18- 22 mayo

Tarea 2 – Flujo circular de la Renta – FPP. Semana del 25 al 29 de mayo

Tarea 3 – Tipos de empresas - Factores productivos. Semana del 1 al 5 de junio

Tarea 4 – Productividad – Costes, Ingresos y Beneficios de la empresa. Semana 8 al 12 de junio

Tarea 5 – Cuestionario repaso 1ª evaluación. Semana del 15 al 19 de junio

Para recuperar dicha evaluación se deberá obtener una nota mínima de 5 en dichas pruebas excepcionales, estas pruebas podrán ser configuradas a través de la realización de trabajos, proyectos o tareas específicas que permitan al alumnado adquirir los objetivos y competencias imprescindibles que favorezcan su progreso en el sistema educativo.

**La nota de la recuperación de la evaluación será, si ha aprobado, la media de la evaluación suspensa con la recuperación y si esta es menor de 5, se fija un 5.**

Para la realización de estas **actividades** se ha utilizado el libro de texto, Word, SmartArt, Excel, Teams, vídeos, artículos, webs y la exposición oral de los trabajos se realizará a través de Teams por videollamada o mediante la grabación de un vídeo. En la evaluación de estas actividades se ha **valorado su presentación, contenido, entrega en plazo y corrección** (aprender a aprender).

**La comunicación de la planificación de las actividades se ha realizado en la web del IES Zorrilla y a través del correo electrónico.**

**Estas actividades han sido:**

- 1. Guiadas y orientadas con material de apoyo enviado al alumno por el correo electrónico y por Teams**
- 2. Corregidas y enviadas al alumno con las anotaciones pertinentes y la calificación por Teams y en algunos casos por correo electrónico.**

#### **❖ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**La calificación de la evaluación final:**

Será la **media** de las calificaciones de la **1ª y 2ª** evaluaciones, **aumentando hasta 1,5** puntos por la valoración positiva de la **3ª** evaluación.

La calificación de la **3ª evaluación** (hasta 1,5 ptos) se obtendrá ponderando las notas:

30%, media de los dos trabajos de la 2ª y 3ª evaluación (presentación escrita y exposición oral) + 70%, de la media de las tareas realizadas.

30% Trabajos + 70% Tareas = Nota de la 3ª evaluación (de 0 a 10).

La puntuación obtenida se multiplicará por 0,15.